

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	377470
Número de orden de compra a modificar:	105649

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Jose Ricardo Rodriguez Andrade
Proveedor:	Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Seguros de Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-28 14:40:52

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
100084	todo riesgo vehículos 2023	CDP-17323	CDP	17323

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	sve02--Automóvil	1.0	Unidad	868621531.00	CDP-17323	868621531.00
2	sve02--Buses y busetas de servicio público urbano	1.0	Unidad	584894101.00	CDP-17323	584894101.00
3	sve02--Camión	1.0	Unidad	1088765874.00	CDP-17323	1088765874.00

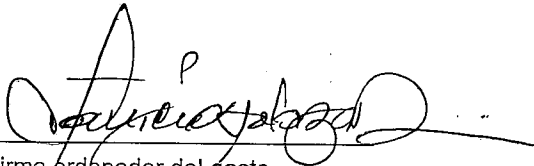
4	sve02--Camionetas	1.0	Unidad	6230730394.00	CDP-17323	6230730394.00
5	sve02--Campéros	1.0	Unidad	733204142.00	CDP-17323	733204142.00
6	sve02--Microbus	1.0	Unidad	223711345.00	CDP-17323	223711345.00
7	sve02--Motocicletas	1.0	Unidad	2668481970.00	CDP-17323	2668481970.00
8	sve02--Tractocamión	1.0	Unidad	7054355.00	CDP-17323	7054355.00
9	sve02--Volqueta y maquinaria industrial	1.0	Unidad	9371182.00	CDP-17323	9371182.00
10	sve02--IVA	1.0	Unidad	2358826548.00	CDP-17323	2358826548.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	sve02--Automóvil	1.00	Unidad	872309134.00	CDP-17323	872309134.00
Editado	2	sve02--Buses y busetas de servicio público urbano	1.00	Unidad	585015691.00	CDP-17323	585015691.00
Editado	3	sve02--Camión	1.00	Unidad	1117849994.00	CDP-17323	1117849994.00
Editado	4	sve02--Camionetas	1.00	Unidad	6230902980.00	CDP-17323	6230902980.00
Editado	5	sve02--Camperos	1.00	Unidad	733636033.00	CDP-17323	733636033.00
Editado	6	sve02--Microbus	1.00	Unidad	225713307.00	CDP-17323	225713307.00
Editado	10	sve02--IVA	1.00	Unidad	2365571460.00	CDP-17323	2365571460.00

Detalle o justificación de la aclaración

En atención al comunicado oficial No. GS-2023-008780-DILOF de fecha 26/09/2023, se realiza la presente adición No. 6 por la suma de \$ 42'244.664,00 a la orden de compra en cita.


Firma ordenador del gasto

Nombre: BG. OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Documento: CC. 23'350.892 expedida en Boavita – Boyacá

NANCY LEANDRA
VELASQUEZ
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por NANCY
LEANDRA VELASQUEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2023.10.02 18:28:21 -05'00'

Firma de proveedor

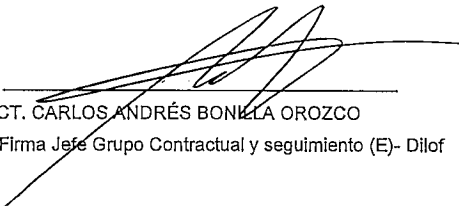
Nombre: Nancy L. Velásquez Rodríguez
Documento: C.C. 52.032.034 de Bogotá D.C.

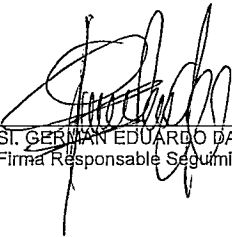
Id Solicitud:	377470
Número de orden de compra a modificar:	105649

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Jose Ricardo Rodríguez Andrade
Proveedor:	Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Seguros de Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-28 14:40:52


 MY. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE
 Firma Jefe Área de Contratación (E) – Dilof


 CT. CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO
 Firma Jefe Grupo Contractual y seguimiento (E)- Dilof


 ST. GERMAN EDUARDO DAZA CHACÓN
 Firma Responsable Seguimiento Contractual – Dilof



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: EDWIN FLOREZ JIMENEZ
Unidad ó Subunidad: PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 28/09/2023 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	79123	Fecha Registro:	2023-09-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	Uso Caja Menor	Ninguno
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo X Comprometer:	42.244.664,00
Valor Inicial:	42.244.664,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	Saldo X Comprometer:	42.244.664,00
Vr: Bloqueado 0,00							

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	85723	Fecha Registro:	2023-09-28	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
---------	-------	-----------------	------------	---------	----------------------------	-------------------

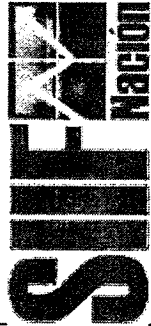
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000A PLAN DE COMPRAS	A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	Nación	10	CSF						
Total:						42.244.664,00	0,00	42.244.664,00	42.244.664,00	0,00

Objeto: PC 716 ADICION 6 A LA ORDEN DE COMPRA 105649 SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA PONAL OBAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MISMA A TRAVES ACUERDO MARCO CCE-877-1-AMP-2019 GS-2023-009180-DILOF

CAPITAN LEIDY VIVIAN NINO MONROY
JEFE GRUPO PRESUPUESTO GENERAL

5. DATA



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal –
Comprobante

Usuario Solicitante: Mhdpermut DIANA PAOLA BERMUDEZ PINTO
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 28/09/2023 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
Numero:	85723	Fecha Registro:	2023-09-28	Unidad / Subunidad Ejecutora:
Estado:	Generado	Valor Inicial:	42.244.664,00	Valor Actual:
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO				
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO			
000A PLAN DE COMPRAS	A-02-02-02-007 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING			
		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
			42.244.664,00	0,00
		Total:		42.244.664,00

Objeto:	PC 716 ADICIÓN No. 6 A LA ORDEN DE COMPRA 105649 ADICIÓN DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL O BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MISMA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-877-1-AMP-2019
---------	---

- 009160 -

MY. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE
JEFE ÁREA DE CONTRATACIÓN (E)

28 SEP 2023

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	
ÁREA DE CONTRATACIÓN	
ADICIONES	

FECHA: 28/09/2023
SOLICITUD: 65-2023-008780-DILOF

INFORMACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

ORDEN DE COMPRA No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	SMMLV 2022	VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO
105649	28/02/2023	Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA	Adquisición de seguros para los vehículos de la policía nacional o bajo la responsabilidad de la misma a través del acuerdo marco CC-877-1-AMP-2019	\$ 14.144.661.490,00	\$1.160.000	12.193,67	6.096,84	16/11/2023

ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL

ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV
Adición No. 1	23/03/2023	\$261.783.521,00	\$1.160.000	225,68
Adición No. 2	27/04/2023	\$128.918.995,00	\$1.160.000	111,13
Adición No. 3	30/07/2023	\$112.203.278,00	\$1.160.000	96,73
Adición No. 4	30/08/2023	\$21.874.190,00	\$1.160.000	18,86
Adición No. 5	17/09/2023	\$104.222.410,00	\$1.160.000	89,85
TOTAL		\$523.477.664,00		\$42,24

VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV	
	5.871,15
	5.780,03
	5.663,30
	5.644,44
	5.554,60
	5.524,60

TRÁMITE	VALOR EXPRESADO EN SMMLV	SALDO POR ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
PRINCIPAL	6.096,84	6.096,84
Adición No. 1	225,68	5.871,16
Adición No. 2	111,13	5.760,03
Adición No. 3	96,73	5.663,30
Adición No. 4	18,86	5.644,44
Adición No. 5	36,42	5.608,02

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	VALOR SOLICITADO	VALOR ADICIONADO PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV
Adición No. 6	\$42.244.664,00	\$1.160.000	36,42
TOTAL	\$ 42.244.664,00		36,42

VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV	5.518,18
	5.518,18

La adición solicitada es viable teniendo en cuenta que el valor no supera el 50% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", que establece lo siguiente:

"[...] ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, corresponden a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, al orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. (...) "

Atentamente,

MY. José Ricardo Rodríguez Andrade
Jefe Área Contratación (E)

Elaborado por: S.T. German Eduardo Díaz Chacón
Revisado por: C.T. Celia Andrea Buitrago Orozco
Fecha: 27/09/2023



Nro. GS-2023- **00878** PILOF- GUMOV - 29.57

Bogotá D. C. **26 SEP 2023**

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 No 26-21 CAN
Bogotá.

Asunto: solicitud autorización modificación 6 Orden de Compra No. 105649

Respetuosamente solicito a mi general tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, se realice modificatorio y adición No. 6 a la orden de compra No. 105649 del 28/02/2023 cuyo instrumento de agregación de demanda es "SEGUROS DE VEHÍCULOS II" en la cual se realizó "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL O BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MISMA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-877-1-AMP-2019", de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Justificación del Modificatorio No. 6.

En virtud a la necesidad que posee la Policía Nacional de asegurar 264 vehículos recibidos en calidad de donación, transferencia y compra como quiera que:

- 1- La orden de compra se encuentra en ejecución.
- 2- Se cuenta con la disponibilidad de recursos para atender la adición solicitada, para lo cual se anexa certificación plan de compras.
- 3- La orden de compra, no supera el 50% del valor inicial contratado.
- 4- Se mantienen los precios y condiciones pactados inicialmente.

DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$14.144'661.490,00
VALOR DISPONIBLE PARA ADICIÓN. (50% DEL VALOR INICIAL)	\$7.072'330.745,00
ADICIÓN No 1	\$261'783.521,00
ADICIÓN No 2	\$128'916.585,00
ADICIÓN No. 3	\$112'203.276,00
ADICIÓN No. 4	\$21.874.160,00
ADICIÓN No. 5	\$104.222.410,00
VALOR SOLICITADO ADICIÓN No. 6	\$42.244.664,00
PORCENTAJE TOTAL EN ADICIONES	4,75%

Mediante oficio No GS-2023-008263-DILOF del 22/09/2023, se solicitó al contratista la cotización aceptación para realizar la modificación y adición No. 6 de la orden de compra, teniendo en cuenta que se requiere asegurar 264 vehículos.

El contratista indica mediante comunicado oficial sin número de fecha 25/09/2023, en la cual envía la cotización y la aceptación según documento anexo.

De igual forma se establece que comprar a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano y del Acuerdo Marco, las Entidades Estatales pueden adquirir seguros de vehículos definiendo para su parque automotor la cobertura de los amparos de responsabilidad civil, hurto total, hurto parcial, daño total y daño parcial, según lo establecido por la guía 2BS-GU-0003 "guía de lineamientos y requisitos para afectar pólizas por siniestralidad" de acuerdo a los recursos asignados, como se relaciona a continuación:

Tipo de Vehículos	No. automotores asegurados	Amparo	No. automotores asegurados
Automóvil	30	RCE-AUTOS	1
Camión	2	RCE-MOTOS	128
Camionetas	99	TRSH	135
Camperos	2	Total general	264
Microbus	2		
Motocicletas	129		
Total general	264		

Valor a adicionar:

Corresponde a CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$42'244.664,00), por concepto del aseguramiento de 264 vehículos.

Concepto de la supervisión frente a la modificación del contrato.

Por lo expuesto anteriormente, esta supervisión emite concepto de viabilidad para realizar la Modificación y adición No. 6 a la orden de compra, por valor de a CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$42'244.664,00).

Líneas	Descripción	Valor Actual	Valor A Adicionar	Valor Final
1	Automóvil	\$868.621.531,00	\$3.687.603,00	\$868.621.531,00
2	Buses y busetas de servicio público y urbano	\$584.894.101,00	\$121.590,00	\$584.894.101,00
3	Camión	\$1.088.765.874,00	\$29.084.120,00	\$1.088.765.874,00
4	Camionetas	\$6.230.730.394,00	\$172.586,00	\$6.230.730.394,00
5	Camperos	\$733.204.142,00	\$431.891,00	\$733.204.142,00
6	Microbús	\$223.711.345,00	\$2.001.962,00	\$223.711.345,00
7	Motocicletas	\$2.668.481.970,00	\$0,00	\$2.668.481.970,00

Líneas	Descripción	Valor Actual	Valor A Adicionar	Valor Final
8	tractocamión	\$7.054.355,00	\$0,00	\$7.054.355,00
9	Volqueta y maquinaria pesada	\$9.371.182,00	\$0,00	\$9.371.182,00
10	IVA	\$2.358.826.548,00	\$6.744.912,00	\$2.358.826.548,00
Total		\$14.773.661.442,00	\$42.244.664,00	\$14.815.906.106,00

Los 264 vehículos que serán incluidos, tendrán cobertura a partir de las 00:00 del 30 de septiembre de 2023, hasta el 16 de noviembre de 2023 a las 23:59.

Atentamente,

Capitán **JEIMY ALEXANDRA CAMACHO BUITRAGO**
Supervisor Orden de Compra 105649

Mayor **PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA**
Supervisor Orden de Compra 105649

Anexo: 1. Solicitud aceptación y cotización en 01 folio.
2. Aceptación inclusión Aseguradora Solidaria de Colombia en 01 folio.
3. Cuadro Información de la Orden de Compra 105649 en 01 folio.

Elaboró: **ST JOHN FREDY IBAGUE PINTO**
DILOF-GUMOV

Fecha de elaboración: 26-09-2023
Ubicación: Ubicación: Y:4. COMUNICADOS OFICIALES Y ACTAS.

Calle 64G 90a-04 Barrio Álamos, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dirof.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 3 de 3



1DS-OF-0001
VER: 6

Aprobación: 02/08/2023

ORDEN DE COMPRA 105649 DEL 28/02/2023

Como esta en la orden de compra

Líneas	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Automóvil	1.0	\$868.621.531,00	\$868.621.531,00
2	Buses y busetas de servicio publico y urbano	1.0	\$584.894.101,00	\$584.894.101,00
3	Camión	1.0	\$1.088.765.874,00	\$1.088.765.874,00
4	Camionetas	1.0	\$6.230.730.394,00	\$6.230.730.394,00
5	Camperos	1.0	\$733.204.142,00	\$733.204.142,00
6	Microbús	1.0	\$223.711.345,00	\$223.711.345,00
7	Motocicletas	1.0	\$2.668.481.970,00	\$2.668.481.970,00
8	tractocamión	1.0	\$7.054.355,00	\$7.054.355,00
9	Volqueta y maquinaria pesada	1.0	\$9.371.182,00	\$9.371.182,00
10	IVA	1.0	\$2.358.826.548,00	\$2.358.826.548,00
Total			\$14.773.661.442,00	\$14.773.661.442,00

Valor Solicitado para adición 6

Líneas	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Automóvil	1.0	\$3.687.603,00	\$3.687.603,00
2	Buses y busetas de servicio publico y urbano	1.0	\$121.590,00	\$121.590,00
3	Camión	1.0	\$29.084.120,00	\$29.084.120,00
4	Camionetas	1.0	\$172.586,00	\$172.586,00
5	Camperos	1.0	\$431.891,00	\$431.891,00
6	Microbús	1.0	\$2.001.962,00	\$2.001.962,00
7	Motocicletas	1.0	\$0,00	\$0,00
8	tractocamión	1.0	\$0,00	\$0,00
9	Volqueta y maquinaria pesada	1.0	\$0,00	\$0,00
10	IVA	1.0	\$6.744.912,00	\$6.744.912,00
Total			\$42.244.664,00	\$42.244.664,00

Como debe quedar

Líneas	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Automóvil	1.0	\$872.309.134,00	\$872.309.134,00
2	Buses y busetas de servicio publico y urbano	1.0	\$585.015.691,00	\$585.015.691,00
3	Camión	1.0	\$1.117.849.994,00	\$1.117.849.994,00
4	Camionetas	1.0	\$6.230.902.980,00	\$6.230.902.980,00
5	Camperos	1.0	\$733.636.033,00	\$733.636.033,00
6	Microbús	1.0	\$225.713.307,00	\$225.713.307,00
7	Motocicletas	1.0	\$2.668.481.970,00	\$2.668.481.970,00
8	tractocamión	1.0	\$7.054.355,00	\$7.054.355,00
9	Volqueta y maquinaria pesada	1.0	\$9.371.182,00	\$9.371.182,00
10	IVA	1.0	\$2.365.571.460,00	\$2.365.571.460,00
Total			\$14.815.906.106,00	\$14.815.906.106,00

Capitán JEIMY ALEXANDRA CAMACHO BUITRAGO
Supervisor Orden de Compra 105649

Mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA
Supervisor Orden de Compra 105649



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD



Nro. GS-2023- 008263 /DIRAF – GUMOV - 29

Bogotá D.C., 22 SEP 2023

Doctora
NANCY LEANDRA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ
Representante Legal
Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA.
Calle 100 No. 9A - 45 Piso 12
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud cotización y aceptación adición No. 6 a la orden de compra No. 105649 Póliza de automóviles.

En atención a la orden de compra No. 105649 del 28/02/2023, donde se contrató la adquisición de pólizas de automóviles para la Policía Nacional, cordialmente solicito a usted, estudie la posibilidad de aceptar y cotizar la adición para incluir a las pólizas correspondientes 264 automotores, conservando los mismos valores, descuentos ofertados y en los amparos que se señalen para cada póliza, según archivo adjunto generado en el simulador de Colombia Compra Eficiente y enviado por correo electrónico el día 22/09/2023, a partir de las 00:00 del 30 de septiembre de 2023, hasta el 16 de noviembre de 2023 a las 23:59.

Tipo de Vehículos	No. automotores asegurados
Automóvil	30
Camión	2
Camionetas	99
Camperos	2
Microbus	2
Motocicletas	129
Total general	264

Amparo	No. automotores asegurados
RCE-AUTOS	1
RCE-MOTOS	128
TRSH	135
Total general	264

Lo anterior, conforme a los vehículos que han ingresado y las solicitudes enviadas por las Unidades a Nivel Nacional

Atentamente,

Capitán **JEIMY ALEXANDRA CAMACHO BUITRAGO**
Supervisor Orden de Compra 105649

Elaboró: Sr. JOHN FREDY IBAGUE PINTO
DILOF-GUMOV

Fecha de elaboración: 22-09-2023
Ubicación: Ubicación: Y14. COMUNICADOS OFICIALES Y ACTAS.

Calle 64G 90a-04 Barrio Álamos, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dilof.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02/08/2023



Bogotá D.C. septiembre 25 de 2023

Señores
POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DIRAF
Ciudad

Asunto: ACEPTACION DE INCLUSIONES POLIZAS AUTOMOVILES
ORDEN DE COMPARA 105649

Respetados señores:

Atendiendo su gentil solicitud damos aceptación a la inclusión de 264 vehículos a las pólizas de automóviles de la Institución de acuerdo con lo cotizado:

Tipo de Vehículos	No. automotores asegurados
Automóvil	30
Camión	2
Camionetas	99
Camperos	2
Microbus	2
Motocicletas	129
Total general	264

Amparo	No. automotores asegurados
RCE-AUTOS	1
RCE-MOTOS	128
TRSH	135
Total general	264

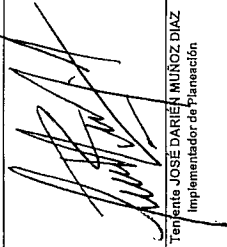
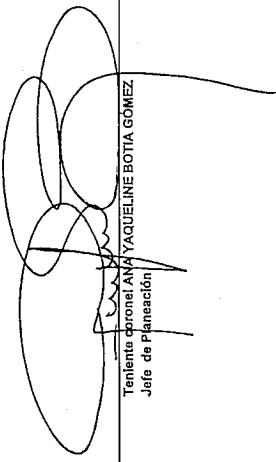
VALOR TOTAL DE LA ADICION INCLUIDO IVA: \$42.244,664.00

Se mantienen las condiciones, valores y descuentos ofertados en los amparos.

Quedamos atentos al envío del Certificado de Disponibilidad Presupuestal para legalizar esta inclusión

Cordialmente,

LUIS ALBERTO BENAVIDES M.
Director Técnico de Licitaciones
Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

Código: 1DE-FR-0033		Fecha: 13-08-2021		Versión: 3							
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO											
CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO											
POLICIA NACIONAL											
CERTIFICADO No. 10082023 716											
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECCIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO	CÓDIGO UNIFISC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10	FONDOS ESPECIALES R16	OTRO RECURSO
DILOF	GUMOV	060A	9	84131500	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	A-02-02-02-007-001	ADICIÓN No. 6 A LA ORDEN DE COMPRA 105649, ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL O BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MISMA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO COE-877-I-AMF-2019	42.244.664,000	1	42.244.664,00	
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones								42.244.664,00	1	42.244.664,00	
Nota Solicitud GS-2023-002672-DILOF del 04-08-2023								VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN			
Nota Solicitud modificación GS-2023-006465-DILOF del 22-09-2023								42.244.664,00			
No. BISCO 497311											
											
Teniente JOSÉ DARIEN MUÑOZ DIAZ Implementador de Planeación											
RECIBE:											
Grado, Nombres y Apellidos											
SI SOHN PERO Y IZAGUE PINO											
Cargo											
Analista Logístico											
Unidad											
DILOF- GUMOV											
											
Teniente Coronel ANA YAUQUELINE BOTIA GÓMEZ Jefe de Planeación											